Guía docente de la asignatura

Aspectos Éticos y Legales de la Propiedad Científica. Bases Éticas y Legales de la Investigación Translacional (MB3/56/2/21)

Fecha de aprobación por la Comisión Académica: 17/07/2024

Máster	Máster Universitario en Investigación Traslacional y Medicina Personalizada
MÓDULO	Módulo V: Producción, Transferencia y Explotación del Conocimiento Científico
RAMA	Ciencias de la Salud
CENTRO RESPONSABLE DEL TÍTULO	Escuela Internacional de Posgrado

Semestre	Segundo	**Créditos**	3	**Tipo**	Optativa	**Tipo de enseñanza**	Presencial

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (Según memoria de verificación del Máster)

- Paradigmas de Fundamentación de la Bioética.
- Bioética y deontología. El nuevo código de deontología médica.
- Ética de la investigación en Salud. Ensayos clínicos.
- Bioderecho. Legislación sanitaria y bioética.
- Aspectos legales de la investigación en la Unión Europea
- Comités de investigación clínica y ética asistencial. Consentimiento informado.
- Aspectos éticos y legales en los trasplantes de órganos y en la investigación con células madre.
- Aspectos éticos de la publicación científica. Marco normativo de la propiedad intelectual

COMPETENCIAS

Firma (1): Universidad de Granada
CIF: Q1818002F

Firmado electrónicamente según artículo 41.1 del Reglamento de Adm. Electrónica de la Universidad de Granada (BOJA nº 85 de 6 de mayo de 2021)
Este documento firmado digitalmente puede verificarse en https://sede.ugr.es/verifirma/ 23/04/2025 - 12:59
Código seguro de verificación (CSV): 3822322AA91F031A6A77D1AE63BE7EC0 Pág. 1 de 4

COMPETENCIAS BÁSICAS

- CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.
- CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
- CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
- CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
- CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

COMPETENCIAS GENERALES

- CG01 - Adquirir y comprender conocimientos que aporten la base suficiente para desarrollar y/o aplicar ideas originales en un contexto de la investigación.
- CG03 - Integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
- CG05 - Desarrollar habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- CE03 - Conocer y saber aplicar el marco legal y los principios de la bioética a la obtención y manipulación de muestras biológicas, la experimentación con animales así como a la investigación clínica, y traslacional.

COMPETENCIAS TRANSVERSALES

- CT01 - Desarrollar capacidad crítica y autocrítica y de toma de decisiones.
- CT02 - Manejar fuentes de información científica
- CT03 - Ser capaz de trabajar en equipos multidisciplinares y de establecer la unión entre las ciencias básicas y la investigación médica clínica.
- CT04 - Identificar las técnicas experimentales avanzadas más comúnmente utilizadas en investigación traslacional y ser capaz de aplicarlas adecuadamente para el desarrollo de un trabajo de investigación.
- CT05 - Desarrollar un trabajo de investigación basado en un proyecto predefinido

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Objetivos)

El alumno al finalizar la materia:

Firma (1): Universidad de Granada
CIF: Q1818002F

Firmado electrónicamente según artículo 41.1 del Reglamento de Adm. Electrónica de la Universidad de Granada (BOJA nº 85 de 6 de mayo de 2021)
Este documento firmado digitalmente puede verificarse en https://sede.ugr.es/verifirma/ 23/04/2025 - 12:59
Código seguro de verificación (CSV): 3822322AA91F031A6A77D1AE63BE7EC0 Pág. 2 de 4

- Conocer los principios bioéticos y legislativos, en el ámbito de la propiedad científica, como en la investigación traslacional
- Ser capaz de aplicar los códigos deontológicos y el marco legal aplicables a la investigación biomédica.
- Conocer las normas aplicables a la producción científica y el marco regulatorio de la propiedad intelectual.

PROGRAMA DE CONTENIDOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS

TEÓRICO

- Paradigmas de Fundamentación de la Bioética.

- Bioética y deontología. El código de deontología médica.

- Ética de la investigación en Salud. Ensayos clínicos.

- Bioderecho. Legislación sanitaria y bioética.

- Aspectos legales de la investigación en la Unión Europea

- Comités de investigación clínica y ética asistencial. Consentimiento informado.

- Aspectos éticos y legales en los trasplantes de órganos y en la investigación con células madre.

- Aspectos éticos de la publicación científica. Marco normativo de la propiedad intelectual.

- Retos de la IA en el marco de la investigación clínica

PRÁCTICO

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL

BOE 20 octubre 1999, núm. 251, [pág. 36825]. ; rect. BOE , núm. 270, [pág. 39293].

Ley 41/2002, de 14 de noviembre, básica reguladora de la autonomía del paciente y de derechos y obligaciones en materia de información y documentación clínica.

BOE 16 septiembre 2006, núm. 222, [pág. 32650]. ; rect. BOE , núm. 251, [pág. 36642].

Ley 2/2010, de 8 de abril, de derechos y garantías de la dignidad de la persona en el proceso de la muerte.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Firma (1): Universidad de Granada
CIF: Q1818002F

Firmado electrónicamente según artículo 41.1 del Reglamento de Adm. Electrónica de la Universidad de Granada (BOJA nº 85 de 6 de mayo de 2021)
Este documento firmado digitalmente puede verificarse en https://sede.ugr.es/verifirma/ 23/04/2025 - 12:59
Código seguro de verificación (CSV): 3822322AA91F031A6A77D1AE63BE7EC0 Pág. 3 de 4

METODOLOGÍA DOCENTE

- MD01 Lección magistral/expositiva
- MD02 Sesiones de discusión y seminarios
- MD07 Búsqueda y análisis de fuentes y documentos
- MD09 Realización de trabajos individuales
- MD10 Acción tutorial

EVALUACIÓN (instrumentos de evaluación, criterios de evaluación y porcentaje sobre la calificación final)

EVALUACIÓN ORDINARIA

Valoración de informes, trabajos, proyectos, etc. (individual o en grupo), con una ponderación mínima del 60% y una ponderación máxima del 80%.

Presentación y discusión de casos prácticos. Exposiciones. Con una ponderación mínima del 20% y una ponderación máxima del 40%.

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

Valoración de informes, trabajos, proyectos, etc. (individual o en grupo), con una ponderación mínima del 60% y una ponderación máxima del 80%.

Presentación y discusión de casos prácticos. Exposiciones. Con una ponderación mínima del 20% y una ponderación máxima del 40%.

EVALUACIÓN ÚNICA FINAL

INFORMACIÓN ADICIONAL

Información de interés para estudiantado con discapacidad y/o Necesidades Específicas de Apoyo Educativo (NEAE): Gestión de servicios y apoyos (https://ve.ugr.es/servicios/atencion-social/estudiantes-con-discapacidad).

Firma (1): Universidad de Granada
CIF: Q1818002F

Firmado electrónicamente según artículo 41.1 del Reglamento de Adm. Electrónica de la Universidad de Granada (BOJA nº 85 de 6 de mayo de 2021)
Este documento firmado digitalmente puede verificarse en https://sede.ugr.es/verifirma/ 23/04/2025 - 12:59
Código seguro de verificación (CSV): 3822322AA91F031A6A77D1AE63BE7EC0 Pág. 4 de 4